



ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS Universidad de Sevilla

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria	20 de marzo de 2018
Plazo de presentación de candidaturas:	21 y 22 de marzo y 2, 3, y 4 de abril
Plazo de publicación de candidaturas y presentación de reclamaciones.	5, 6 y 9 de abril
Resolución de reclamaciones	10 de abril
Proclamación definitiva de candidatos	11 de abril
Campaña Electoral	12, 13, 23 y 24 de abril
Elección (en Junta de Centro)	25 de abril

Voto Anticipado:

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (RGREUS), el voto anticipado podrá efectuarse **durante los días 13, 23 y 24 de abril, ambos inclusive, en la Secretaría del Centro**, según el siguiente procedimiento:

- La papeleta de voto se introducirá en un sobre en blanco, sin identificación alguna, salvo el texto: "Facultad de Matemáticas -Elecciones a Decano – Primera Vuelta".
- Dado que, según el artículo 29 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, la elección requerirá mayoría absoluta en primera votación y, de no lograrse ésta, mayoría simple en segunda votación, el votante podrá incluir otra papeleta de voto, si lo desea, en otro sobre en blanco, sin identificación alguna, salvo el texto: "Facultad de Matemáticas -Elecciones a Decano – Segunda Vuelta".
- Los sobres que contienen las papeletas de voto deberán ser incluidos en un sobre, que se cerrará en presencia del funcionario designado al efecto, donde se hará constar el nombre del votante y el sector al que pertenece. Este sobre deberá llevar las firmas del votante y del funcionario designado.
- Todos los votos anticipados quedarán depositados en la Secretaría de la Facultad, hasta el momento del inicio de la Junta de Centro, instante en el que serán entregados al Presidente de la Comisión Electoral, quién presidirá, a su vez, la sesión extraordinaria de la citada Junta, en cumplimiento del artículo 38 del RGREUS.
- El horario de apertura de la Secretaría a tales efectos será de 9:00 a 13:00 horas.